

“... PORQUE ESTUVE EN LA CÁRCEL, Y VINISTEIS A MÍ”

Bermui Contreras, Miguel
Facultad de Teología
Universidad Peruana Unión
miguelbermui@teologia.edu.pe

Fecha de recepción: Agosto 2012
Fecha de aceptación y versión final: Septiembre 2012

Resumen

Hay lugares donde difícilmente nos gustaría estar. La cárcel es uno de ellos. Son espacios que uno no visitaría dentro de su agenda de actividades personales; a menos que se tenga algún familiar o amigo cercano, privado de su libertad. Sin embargo, la Biblia pide explícitamente visitar a los encarcelados. La parábola del juicio de las naciones narrada por Jesús, desafía a la iglesia hacia un cristianismo práctico. La expresión: “... porque estuve en la cárcel y vinisteis a mí”, es una invitación a establecer en su iglesia un ministerio carcelario y/o realizar visitas periódicas y sostenidas en el tiempo. Seguir el consejo bíblico reportará no solo bendición a los que son visitados, sino fortalecerá la vida espiritual del feligrés y, por lo tanto, de la iglesia.

Palabras clave: Cárcel, delito, perdón, esperanza, ministerio carcelario.

Introducción

Cuando leemos el capítulo 25 del libro de Mateo encontramos descrita la parábola del Juicio de las Naciones. En el desarrollo de esta parábola, Jesús hace la separación entre ovejas y cabritos los cuales simbolizan a aquellos que alcanzan la vida eterna y los que son condenados. “*Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel y vinisteis a mí*”. (Mateo 25:35,36 VRV). Sin lugar a dudas las necesidades de los seres humanos han sido y son una realidad permanente, en todas las épocas; el hambre, la sed, la necesidad de vivienda, de abrigo, la enfermedad y la muerte que golpea y ciega la vida diariamente de miles de seres humanos y, por otro lado, personas que están reclusas en los centros penitenciarios como consecuencia de algún error cometido o una injusticia.

“¿Qué está escrito en tu diario este año? ¿Registra una experiencia obtenida al haber ministrado a los que sufren, a los pobres, o a los necesitados? Aquellos que sufren por amor a Cristo, quienes no cambian la verdad por el error, quienes, quizás, es-

tán encarcelados dentro de las paredes de una prisión necesitan consuelo y aliento. Ésta es la clase de trabajo que está decidiendo nuestro destino...¹

Tres cosas que se olvida respecto a los presos

Visitar la cárcel no es deseable por la mayoría y tendemos naturalmente a estigmatizar a los que están dentro. A veces pronunciamos palabras indiferentes como: “bien que lo merece”, “ojalá nunca salga”, etc. Cuando decimos cosas como éstas, olvidamos lo siguiente:

Primero

No todos los que están en una prisión cometieron algún delito, muchos son inocentes, fueron víctimas de una trampa, una acusación falsa, o alguna artimaña de alguien que tenía mayor poder económico o mayor influencia. Algunos fueron involucrados sin pruebas, y la lista podría continuar. Piense por un momento cómo se sentiría usted si fuese acusado injustamente y llevado a uno de estos pabellones de la prisión. Recuerde que

¹ Elena G. de White, El ministerio pastoral (Silver Springs, Maryland: Asociación Ministerial, 1995), 162.

los miembros de la iglesia primitiva estuvieron presos sin causa alguna, su único “delito” fue hablar acerca de Jesús tal como lo hicieron: Pedro, Pablo, Silas, etc. Con toda seguridad, lo que más necesitaría es alguien que lo apoye espiritualmente, que lo anime, que le diga que no todo está perdido, que Dios finalmente hará justicia, alguien que se interese por su familia que si bien es cierto está afuera, sufre cuando va de visita y cuando se despide quisiera ir a casa juntos.

Segundo

Hay una buena parte de los internos que están allí por una causa justa; cometieron algún delito menor o mayor y están pagando su deuda con la sociedad. Se equivocaron. ¿Merecen apoyo alguno o solamente nuestra condenación? Hay hombres y mujeres que nunca pensaron llegar a pasar días o años en una cárcel, se equivocaron y ellos reconocen que fallaron. Se puede percibir su sinceridad y deseos de no volver a cometer lo mismo. ¿Quién les llevará el Agua de Vida que refresca el alma y trae paz y perdón al corazón atormentado? Vivir con sentimientos de culpa por algo que hicimos ya es de por si asfixian-

te, pero sumar a ello el estar en una celda fría, se convierte en una carga doblemente pesada. Presentar a Jesús como el que perdona nuestras culpas y echa en el “fondo del mar nuestros pecados” ha sido gratificante para los internos que han aceptado esta invitación.

Tercero

Hay un grupo de internos que son reincidentes. ¿Qué podemos decir acerca de ellos? Desde nuestra perspectiva humana, ya no hay esperanza, son insensibles a los llamados a un cambio de vida ¿Llegaron al punto sin retorno? ¿colmaron la paciencia divina? ¿ya no hay esperanza de cambio para ellos? Pareciera que están tan deshumanizados tal como lo muestran los delitos que cometieron. En muchos de ellos se puede percibir estampada la imagen del mal en sus actitudes, sus palabras y su indiferencia. Desde nuestra humana percepción ya no hay cualidades redimibles, pero son personas por las cuales también Cristo murió y es nuestra tarea predicarles del amor, del perdón que Jesús ofrece y del cambio que el puede obrar en ellos.

Elena G. de White y los convictos

En cierta oportunidad, Elena de White visitó una prisión y habló con los convictos. Ella escribió:

Durante mi estadía en el estado de Oregon, visité la cárcel de Salem, y fui invitada a predicarle a los convictos en la capilla de la prisión.²

...Al descuidar de vestir al desnudo, alimentar al hambriento, visitar a los que están en la cárcel, muestran de qué espíritu son. No sería prudente que tales personas entren al cielo; pues por su egoísmo y dureza de corazón, por su falta de saber apreciar a sus hermanos aquí, claramente revelan el hecho que en el reino de los cielos no podrían apreciar a Dios, ni a su Hijo, ni a los santos.³

Como pastor he tenido la oportunidad de visitar varios centros penitenciarios en diferentes lugares a través del Ministerio Carcelario denominado

² Elena de White, *Notas biográficas de Elena G. de White* (Florida: Asociación Publicadora Interamericana, 1990), 256.

³ Elena G. de White, *El ministerio pastoral* (Silver Springs, Maryland: Asociación Ministerial, 1995), 163.

“LUZ EN LAS TINIEBLAS”. En una de esas visitas encontré a Orfelinda y su madre, la hermana María. Dos incasables mujeres quienes realizan una obra de visitación permanente en el centro penitenciario “El Milagro” (Trujillo - Perú). Su visita es silenciosa pero efectiva; humana y lleva el sello divino. Insignificante a los ojos humanos pero grandiosa a la vista de Dios. Aparentemente infructuosa pero productiva para aquellos que ya se bautizaron dentro o fuera del centro penitenciario cuando fueron liberados.

Orfelinda tiene 65 años de edad y su madre 91, los sábados son para ellas un día anhelado. Se reúnen con los hermanos en las 5 pequeñas iglesias distribuidas en diferentes pabellones que han sido establecidas gracias a su trabajo misionero. El día sábado realizan la escuela sabática, el culto divino, y por la tarde desarrollan sesiones de estudios bíblicos animando e inspirando a los internos, que aunque sean culpables, el Señor quiere darles otra oportunidad. Y si fueron injustos con ellos, Jesús hará justicia. O si son reincidentes y no tienen voluntad para vencer sus malos hábitos, Él es Poderoso para cambiar lo humanamente

imposible si están dispuestos a recibirlo como el Libertador de sus vidas.

Orfelinda y María hace muchos años no disfrutaban de la comodidad de un culto en su iglesia el día sábado. Posiblemente algunos piensen que no están fuertes espiritualmente; sin embargo, se puede percibir su sencillez y la luz de Cristo que irradian en sus rostros. “El sábado es el día que más disfruto de mi almuerzo” afirma la hermana María a sus 91 años. Y ¿por qué? le pregunto, a lo cual responde: “pienso que cuando compartes con los demás lo poco que tienes, es cuando realmente quedas satisfecho”.

Hay muchas formas cómo podemos trabajar por el Maestro. Visitar a los encarcelados es una oportunidad permanente, pues en toda ciudad hay una cárcel en donde hay personas necesitadas de esperanza. Así se puede cumplir así el mandato del

Señor “*Acordaos de los presos como si estuvierais presos juntamente con ellos...*”. (Hebreos 13:3 VRV) Como pastor, anciano de iglesia o líder de grupo pequeño, usted puede organizar este ministerio. Tenga la seguridad que la respuesta a la convocatoria tendrá un número suficiente como para motivarlos e iniciar la tarea de visitación. Tengo mucha gratitud para los miembros de la iglesia en diferentes latitudes que realizan de manera silenciosa pero efectiva este ministerio de visitación. No se desanimen. Todos sean inspirados por la experiencia de Orfelinda y María. Continuemos visitando, caminando por los pasillos de los desesperanzados, ingresando a las celdas de la oscuridad para ser “luz en medio de las tinieblas”. Pronto viene el día cuando el Señor te dirá: “*Venid benditos de mi Padre y heredad el reino preparado para vosotros...porque estuve en la cárcel y vinisteis a mí*”. (Mateo 25:36 VRV)